

# GACETA DE MADRID.

## JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1829.

### ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden comunicada al intendente general del ejército sobre abono de sueldos á ciertos empleados cesantes de Hacienda militar.*

Al señor secretario del Despacho de Hacienda de Real orden digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al R. E. nuestro Señor de la contestacion de V. E., fecha 9 de Mayo último, sobre las reglas que de orden de S. M. le propuse para el abono de sueldos á los empleados cesantes de Hacienda militar que pasaron á la civil ó al Crédito público; y S. M. ha tenido á bien aprobarlas en los términos que V. E. las ha extendido de nuevo, pero en concepto de entenderse aplicables respectivamente la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> á los de Hacienda civil, que en los casos que estas expresan hubieren tenido ingreso en la militar. Lo que de la misma Real orden participo á V. S. para su inteligencia y efectos convenientes en concepto de que las reglas á que se refiere la preinserta Real orden son las contenidas en la que comunico á V. S. en 13 de Junio último &c. Madrid 4 de Agosto de 1829.—Zambrano.

Las reglas á que se refiere son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Los empleados cuyos primitivos destinos hayan sido de reglamento, Reales órdenes ó instrucciones Reales en la Hacienda militar, y que por ser de campaña, ó haberse extinguido los ejércitos donde servian, obtuvieron destinos en el Crédito público por nombramiento de la junta ó direccion en virtud de sus facultades, sin que recibiesen la sancion Real, deberán considerarse como cesantes de la Hacienda militar.

2.<sup>a</sup> Los empleados efectivos de Hacienda militar que hubiesen ocupado destinos en la civil en virtud de Real orden y plaza de reglamento, serán considerados como cesantes de Hacienda civil, pagándoseles por la misma el haber que les corresponde.

3.<sup>a</sup> Los empleados efectivos de Hacienda militar que hayan pasado á la civil á solo desempeñar destinos interinos, se les considerará cesantes de la Hacienda militar, cobrando por la misma sus respectivos sueldos.

4.<sup>a</sup> Los empleados de Hacienda militar que durante la época constitucional hubiesen pasado á servir destinos de Hacienda civil, aunque fuese á virtud de Real orden, deberán considerarse en el mismo caso que si los hubiesen desempeñado interinamente; y por consiguiente comprendidos en la regla anterior.

*Otra anulando la del año 1804 sobre ajustes de los cuerpos del ejército.*

Al intendente general del ejército digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al R. E. nuestro Señor del oficio de V. S. de 21 de Abril último, en que manifiesta para la soberana resolución las dudas que han ocurrido á la intervencion general sobre si debe considerarse en observancia, no obstante la nueva organizacion del ejército, la Real orden de 7 de Setiembre de 1804, en que se previno no se hiciese novedad en los ajustes de los cuerpos por las bajas de hombres y de caballos que respectivamente tuvieran por muerte ó deceso; y despues de pasada la revista, y considerando S. M. que con lo que se dispone acerca de las gratificaciones de los cuerpos en los artículos 7.<sup>o</sup> y siguientes del Real decreto de 31 de Mayo de 1828, quedan atendidos y á cargo de la administracion general de la Hacienda militar, el reclutamiento, armamento y vestuario del ejército; he tenido á bien anular la expresada Real orden de 7 de Setiembre de 1804, y es mi voluntad que en lo sucesivo en los extractos de revista de los cuerpos de todas armas, cesen de abonarse los haberes y raciones correspondientes á los hombres y caballos, desde el día esclusivo en que se verifica la falta de los unos y de los otros por muerte ó depercion. De Real orden &c. Madrid 29 de Agosto de 1829.—Zambrano.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

MOLDAVIA.

Jassi 6 de Agosto.

Cuanto mas rápidos son los progresos que hace el general Diebitsch, tanto mas aceleran su movimiento las tropas destinadas á reforzar los diferentes cuerpos del ejército activo. Toda la Moldavia está cubierta de ellas, que por la mayor parte consisten en infantería, la cual solo descansa el tiempo necesario para continuar avanzando hácia el Danubio. Una gran parte se reunirá al cuerpo de observacion que quedó delante de Schumla para contener al gran visir, el cual podria intentar alguna salida á fin de maniobrar sobre los flancos de los rusos y comprometer sus operaciones. Sin embargo de haberse disminuido mucho el ejército turco, despues de la batalla que perdió, conserva todavia su posicion, la cual es tanto mas fuerte cuanto le pueden llegar diariamente tropas por los desfiladeros del sur y del oeste, pués que no han podido cerrar los rusos.

Una abundante cosecha ha disipado los temores del hambre, y el labrador comienza á tranquilizarse algun tanto desde que ha visto asegurada su subsistencia; en parte debe esto á las autoridades rusas, las cuales le han obligado á poner suyo á cultivar sus campos; las abundantes lluvias de la primavera han hecho lo demas. Ya no inspira serias inquietudes el estado sanitario de la provincia, aunque se pretenden exagerar entre los extranjeros.

Las cartas de Odesa estan llenas de quejas por la paralización que experimenta el comercio, y que cada dia se hace mas insupportable. Los almacenes estan llenos de las producciones de las provincias vecinas que no tienen ninguna salida. Los comerciantes estan muy apurados, y mucho mas los fabricantes y artesanos. Ademas de esto siendo Odesa el punto principal de donde sacan los ejércitos rusos sus provisiones, se ha aumentado considerablemente el número de los buques que diariamente llegan á su puerto: el de los empleados en el transporte de víveres, que cada dia tambien se aumenta mas, es asombroso; pero lo que aun es mas digno de observar es que temiendo los rusos perder el dominio que tienen en el Mar Negro, han construido sus buques de modo que en todo caso puedan navegar sin separarse de la costa, y abastecer así los ejércitos que tienen en Turquía sin temer á los buques mayores que fuesen dueños de la alta mar.

Segun los preparativos que se han hecho en el palacio del gobernador de Odesa parece que piensa el Emperador Nicolas ir á aquella ciudad á fines del verano.

RUSIA.

S. Petersburgo 14 de Agosto.

Ayer llegó á Peterkoff el príncipe Kosrew-Mirza; despues de haber aceptado un refresco que le tenia preparado el vice canceller en el palacio del jardin inglés, se trasladó S. A. en los coches de la corte á Montplaisir, dirigiéndose por lo principal de Peterkoff. S. A. debe permanecer allí dos dias, y el domingo se embarcará para Petersburgo, adonde irá á habitar al palacio de Tórnido, que está destinado al efecto.

PRUSIA.

Berlin 23 de Agosto.

Bien se conoce en esta ciudad que estamos en una verdadera crisis, y se hacen conjeturas acerca de la actitud é intencion que nuestro gobierno se veria precisado á tomar en caso de cumplimiento: se ve cuán fácil es que la guerra se declare abiertamente, pero se cree que permaneceremos neutrales; con el principal objeto de hallarnos en disposicion de poder contribuir eficazmente á decidir la gran cuestion. Sin embargo de que todos habian

de paz, las cosas están en el día en tal situación que se puede hacer el permiso de las fuerzas de ambos beligerantes, parece que el Emperador Nicolás, apenado en el norte por el reino de Suecia, cubierto de nuevo por los 1000 hombres que tiene de reserva en Polonia, y temido por la parte del Sur, podrá continuar sin reze-lo hasta conseguir el grande objeto que se ha propuesto, y hacer frente á otro adversario mas si se presentase.

ALBANIA.

Viena 20 de Agosto.

Las cartas de Krajova, fecha 9 del corriente, anuncian que los rusos han abandonado la plaza de Rachiowa, situada mas abajo de Widdin, destruyendo las fortificaciones antes de evacuarla. El bajá de Scútari se prepara á tomar la ofensiva contra el general Geismar.

Hoy hemos recibido la correspondencia de Bucharest que llega hasta el 7 de este; segun ella parece que los rusos, despues de haberse apoderado de Karnabet, han destacado una columna hácia los llanos de Andrinópolis.

ITALIA.

Ancona 30 de Julio.

Las cartas de Alejandría del 10 dicen que despues de haber reunido el virrey su escuadra para dirigir tropas sobre Smirna, recibió la noticia de haber habido otro movimiento entre los wechabitas, de cuyas resultas habia dado orden para emplear sus fuerzas en reducirlos. La mudanza del destino de esta expedicion podrá tener una funesta influencia en las operaciones militares de los turcos de Europa. Se está publicando actualmente en Alejandría un periódico en lengua árabe. (El Aviso)

INGLATERRA.

Londres 26 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100 consolidados 87 1/2.

Durante las discusiones parlamentarias que terminaron por adoptarse el bill de la emancipacion católica, el duque de Wellington manifestó á la cámara de los Lores que si el proyecto que defendia no producía en su ejecucion el efecto que él esperaba en orden á la tranquilidad interior de Irlanda, se creia autorizado para dirigirse de nuevo á las Cámaras, á fin de que le concediesen las facultades adicionales que las circunstancias pudiesen exigir.

Es por desgracia demasiado notorio que la situación de Irlanda no es satisfactoria; tambien es cierto que se mira á este pais con particular cuidado; y nos parece que podemos asegurar sin temor de que se nos contradiga, que antes de adoptar las medidas á que se juzga indispensable recurrir en el actual estado de cosas, es de toda necesidad tomar informes mas exactos y circunstanciados que los que proporciona la rutina comun de los partes de oficio.

Para conseguir este importante objeto se halla en el día en aquel pais un caballero que está en contacto con el gobierno por su nacimiento y circunstancias, y que es capaz bajo todos aspectos de observar con discernimiento, y de manifestar con toda fidelidad la verdadera posición en que lo encuentre, sin dejarse seducir por la exageracion de los partidos ó por sus funestas preocupaciones. No pretendemos en manera alguna saber de antemano la exposición que tendrá que hacer al gobierno, ni menos nos aventuraremos á juzgar cuáles serán los planes que en la próxima sesión se presentarán al parlamento; mas estamos persuadidos de que se piensa proponer algunos, y afirmamos positivamente que ya se están tomando los informes que hemos indicado. (Morning-Chronicle.)

30 de Agosto.

Boletín de hoy. Cinco por 100 consolidados 87 1/2. 90 c. Abolición del banco 1860. Empréstito Real de España 73 1/2. Renta perpetua de idem 48 1/2.

Una carta de Londres nos anuncia que los turcos y los ingleses se hallan poseídos de la mayor tristeza. Segun se les oye hablar, parece que los rusos han cometido un crimen de alta traicion contra todas las potencias europeas, y principalmente contra la Inglaterra. Los directores de la compañía de las Indias, á quienes los proyectos de los rusos causan mucha inquietud, están unánimemente unidos. En general todos los comerciantes están haciendo cuantos esfuerzos son imaginables para inclinarse al ministerio que haga estas cosas comun con los rusos.

M. de Chateaubriand ha hecho diffusion de su destino de embajador cerca de la corte de Roma, suplicando á S. M. sendir-

ne concederle una audiencia para explicarle los motivos que le obligan á dar este paso.

Las noticias que hemos recibido hoy de Londres y de Viena han reanimado las esperanzas de que se restablezca la paz en Oriente. Parece que sorprendido el Sultan con el inminente peligro que lo amenaza en Europa y en Asia, se ha manifestado dispuesto á aceptar el tratado de 6 de Julio.

Sin embargo son tan comunes las variaciones repentinas en la política otomana, que todavía no nos atrevemos á creer que los ánimos se hallan predispuestos para una paz sólida y duradera.

Por otra parte, antes de saber si se acepta la paz en Constantinopla, seria conveniente informarse si todavía la ofrecen en Petersburgo. (D. de los Debates.)

Segun los periódicos alemanes parece que los turcos se sostienen en una respetable posición respecto á la pequeña Valaquia. El general Geismar, despues de destruir las fortificaciones y quemar parte de los edificios de Rachiowa, evacuó esta plaza volviendo á ocupar la de Ceorof. Esta retirada se atribuye á la superioridad de los bajás de Widdin y Scútari; pero las cartas de Bucharest aseguran que el general Geismar se ha visto precisado á hacer este movimiento, para evitar que los servios se subleven contra la Puerta, cosa que el gobierno ruso desea impedir por ahora.

En el parte que el general Diébitsch ha dado desde Aidos, se notan entre otras cosas los pormenores siguientes.

«Con el mayor sentimiento me veo precisado á manifestar á V. M. I. los gravísimos perjuicios que la fuga del enemigo causa á los desgraciados habitantes de estas provincias. En Aidos han sido destruidas todas las iglesias cristianas; mientras que nosotros respetamos sus mezquitas, los turcos saquean á los habitantes que no han podido ponerse en salvo, en tanto que nosotros les dispensamos defensa y protección, en efecto al día siguiente de nuestra llegada se veía por todas partes á los habitantes salir de los bosques y de los montes con sus carros cargados para volver á ocupar sus hogares.

«Si fuera posible perseguir siempre al enemigo, se evitarían en parte estas desgracias; pero no siempre lo permiten las circunstancias. Karnabet está tambien arruinada, y cuando nuestros cosacos se aproximaron á ella, salieron al encuentro á unos 500 habitantes, y los recibieron como á sus libertadores. Hay motivo sin embargo para esperar que todos los motudores volverán á sus hogares, y acabarán de recoger lo que resta de cosecha, que nos proporcionará abundantes mantenimientos para nuestros cuarteles de invierno.

«El general Krasowky avisó que las avanzadas del enemigo se han replegado sobre Schumla, tomando posición á lo largo del riachuelo Buláñik. Este general pensaba aproximarse el día 15 á la ciudad con todas sus fuerzas para obligar al enemigo á evacuarla.

«Segun los últimos partes del ayudante general Kisseloff, los turcos permanecían en completa inacción por la parte de Jura y Widdin. Habiendo permitido el general Geismar á los moradores de las inmediaciones de Rachiowa que volvieran á ocupar sus casas, no sólo ha logrado con esta disposición que permanezcan tranquilos sino que hasta los turcos vecindados con un radio de mas de 50 verstas se presentan á cada instante á pedir algunos bulgaros para suplicar á los turcos bajo la protección rusa. (Gaceta de Francia.)

La hermosa fragata La Egipcia, construida en Marsella de orden del bajá de Egipto, ha salido de dicho puerto para el de Alejandría al día de esta fecha.

El doctor Segalás, uno de nuestros mas célebres facultativos, estaba de hacer la operación de la litotricia á un niño de tres años, pulverizando una piedra pasante gruesa que tenía en la vejiga; tambien ha presentado á la academia de medicina los pormenores de esta operación, que por ser la única de este género que se ha hecho en esta edad tan tierna ofrece tanto interés como curiosidad.

Ya se ha hecho mención en muchos periódicos de un invento de M. Gervais para mejorar y conservar los vinos. El director del departamento de la corte de Or, para á quien por el mucho vino que produce interesa muy particularmente este descubrimiento, publica en el número correspondiente al día 6 de Julio próximo pasado una certificación que varios comerciantes, comerciantes y almacentar de vinos de aquel departamento, declaran que á su presencia se ejecutó lo que previene M. Gervais con trece especies de vinos: verdes, agrios, amargos, turbios, fermentados é idéntiles para el comercio por su mal gusto; resultando de la operación que estos vinos se mejoraron y regeneraron; y aun segun sus calidades adquirieron la fuerza, el aroma y el calor que les era natural, quedando aptos para el consumo y conservación en fin que la mejora aumentó diariamente.

La importancia de este descubrimiento, y la influencia que puede tener en la prosperidad de los viñedos de Francia, deben llamar la atención general, sobre todo al método de M. Gervais puede, como lo da á entender la certificación de que tratamos, preservar á los vinos del demérito que sufren con la variacion de estaciones. (Monteur.)

ESPAÑA.

Barcelona 16 de Agosto.

Los caballeros seminaristas del Real Colegio de Escuelas Pias de S. Antonio Abad de esta ciudad acaban de desempeñar los ejercicios pio-literarios, que bajo la augusta proteccion del REX nuestro Señor (Q. D. G.), y que presididos en su Real nombre por el Sr. D. Pedro Josef de Avellá y Navarro, arcediano y canónigo de la santa iglesia de esta ciudad, provisor y vicario general de esta diócesis, ofrecieron al público en los dias 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del corriente. El extraordinario y distinguido concurso que en todos los dias asistió al acto, les oyó con agrado y vió con embeleso citar y aplicar las reglas de ortología, ortografía y caligrafía á los diferentes pasages de lectura y escritura que se les propusieron. Con igual propiedad y tino dieron una idea de la extension de sus conocimientos en la gramática castellana; y constestando sin error á todas las preguntas que se les hicieron sobre las distintas materias del catecismo de Ripalda, probaron nuevamente que las verdades de la religion y de la moral cristiana son los puntos cardinales por donde los PP. de la Escuela Pia derraman su luz y su caridad. Las primeras operaciones de la aritmética las ejercieron con la misma soltura y desembarazo, que manifestaron las diferentes especies de proporcion y resolvieron los complicados problemas de este género; y sondéando con mano atrevida la profundidad del cálculo algebraico, dieron en su infancia esperanzas las mas lisonjeras de su mocedad. En la latinidad presentaron tambien el fruto de una aplicacion esmerada. Uno de ellos pronunció un discurso lleno de la mayor ternura, demostrando el respeto que se debe y el intenso amor que se merece nuestro benéfico Soberano. Respondieron todos con acierto á cuantas preguntas se sirvieron hacerles los concurrentes, mostraron la diversidad de los vocablos latinos de los españoles en la estructura del language y giró de la composicion, y volvíeron al latin, y de este al romance por el analisis, y de un golpe, cuantos pasages de autores selectos se les señalaron al efecto. Pruebas nada equívocas de sus adelantos manifestaron en la lengua francesa, vertiendo al español y al contrario cuanto se les propuso, y recitando un discurso en frances tan rico en la composicion, como acomodado á la índole y carácter de aquel idioma.

Entraron luego en otro campo mas vasto y ameno. Las humanidades y retórica, la poesia, la historia griega y romana; los ritos de esta nacion célebre; la esfera, el globo y la geografía; la urbanidad, la cronología; la historia de España y el dibujo fueron los últimos objetos en que brillaron de un modo asombroso la aplicación de los discípulos, y el infatigable zelo de los maestros. Todos estos puntos desempeñaron cabalmente: tan pronto daban leyes al orador, como templaban la lira del poeta; y con la misma exactitud descubrian los defectos de las composiciones débiles y enfáticas, que hacian gustar las flores con que la retórica adorna las nerviosas y sólidas. Sin fuerzas aun algunos de ellos para manejar la esfera, y debiliéndose valer del auxilio de sus condiscípulos, demostraron la longitud y latitud de los lugares del mundo de que se les preguntaba; señalaban las horas, median el tiempo; y con igual rapidéz trasportaban del uno al otro polo; deteniéndose el paso en las numerosas capitales de los reinos del mundo, como nos hacian alcanzar la corriente de los rios y subir hasta sus manantiales: satisficieron á cuantas preguntas se les hicieron sobre la cultura de la Grecia: el esplendor y decadencia del imperio romano; las edades de los principes; las distintas formas de gobierno; el estado de España en los tiempos mas remotos; las invasiones que ha sufrido; los Reyes que la han gobernado, y los hechos mas notables de nuestra historia, dando solución á cuantos se les objetó en esta parte, desde los famosos turdetanos, hasta el glorioso reinado del Sr. D. Carlos III.

El desembarazo y aire de nobleza y respeto con que se presentaron al público, hicieron formar un concepto ventajoso de su buena crianza; y posteriormente dieron pruebas satisfactorias de haber tratado con detencion los principios de la unura y de la etiqueta.

El dibujo y un combate de doctrina cristiana fueron los últimos ejercicios que practicaron, excediendo como en todos á cuanto podia esperarse de su edad.

Con tal profundidad y extension los caballeros seminaristas

del Real Colegio de S. Antonio Abad de Barcelona mostraron sus conocimientos y adelantos: gratitud eterna al augusto Monarca que con paternal esmero protege la juventud desde su infancia: loor y gracias á los PP. de la Escuela Pia que con mano experta é infatigable cultivan estos tiernos pimpollos, para que se abran despues con verdor y lozanía: ellos son el amor de FERNANDO; y ellos son la esperanza de España.

Madrid 9 de Setiembre.

El REX nuestro Señor sigue sin la menor novedad en su importante salud; disfrutando de igual beneficio SS. AA. los Serenísimos Sres. Infantes.

El Real consulado de esta corte celebró los exámenes generales de los discípulos de las tres clases, que por ahora constituyen la escuela de comercio. Estos actos dieron principio por un breve y enérgico discurso que pronunció el profesor de la clase de lengua inglesa D. Miguel de Arroyo, en el cual, despues de hacer ver el origen de las primeras leyes mercantiles, y los beneficios y ventajas que de ellas ha reportado el comercio, descendió á manifestar los que asimismo le ha dispensado el REX nuestro Señor, concluyendo con exhortar á los jóvenes discípulos á que conserven en su corazón, tierna y respetuosa gratitud hácia un Monarca, cuya paternal benignidad les trazó, al establecer la escuela, la senda de la prosperidad á que debe conducirles su aplicacion. Concluida la lectura de este discurso se dió principio al examen de lengua inglesa, á que se presentaron los alumnos D. Benito Párrago, D. Vicente Pagazaurtundua y D. Josef María Constanza, que clasificados como sobresalientes, obtuvieron los tres primeros premios; y D. Isaac Nuñez, D. Angel Veia y D. Josef de Lorenzo, que clasificados como buenos, ganaron los segundos. Siguiéron los de la lengua francesa, presentándose entre otros los alumnos D. Josef María Diaz de la Torre, D. Pedro Pinazo y D. Agustin Fernandez Benedicto, á quienes como sobresalientes se adjudicaron los primeros premios; y D. Antonio Solis, Don Marcelino de la Torre y D. Josef Trabanco, que clasificados como buenos, obtuvieron los segundos. A los exámenes de la primera clase, ó sea aritmética mercantil, se presentaron los discípulos D. Ponciano Barranco, D. Juan Trueba y D. Matias Zapiter, que obtuvieron los primeros premios; y D. Josef Inclán, Dón Pascual Irigoyen, D. Josef de Arias, D. Dionisio Polin, Don Joaquin Sanchez Quijano y D. Joaquin Vasconi, que clasificados en igual categoria, y no siendo mas que tres el número de premios señalados, sortearán uno entre cada dos. Los alumnos de la clase de frances D. Juan Antonio Lopez, D. Juan Yubero y D. Josef Arias han merecido una mension honorífica muy particular, y sortearán entre sí un premio extraordinario de acceso; y los de la misma clase D. Josef Adaro, D. Juan Ramon, D. Ramon Barredo, D. Bernardo Revuelta y D. Lucio del Valle, obtuvieron tambien mension honorífica, y sortearán otro premio extraordinario. Estos premios consisten todos en libros que tratan de las materias que se enseñan en las respectivas clases; y el consulado hace el elogio que merecen los profesores que regentan las expresadas clases, con especialidad el de la primera D. Alejandro Bengoechea y del de la de idioma frances D. Antonio Gil.

VARIETADES.

Cultivo del té.

No es general en la China el cultivo del té, porque la parte del Norte es muy fria y la del Mediodía muy caliente. La planta exige un clima propio entre los 30 y 33 grados de latitud norte. Aunque hay plantaciones cerca de Canton, son pocas en número y de corto momento. Los árboles del té se plantan cuatro ó cinco pies separados los unos de los otros, su fisonomía es pobre, y no se les deja crecer mas allá de la altura proporcionada á la de los hombres, mugeres y niños que cogen sus hojas. Se siegan desde una hasta cuatro cosechas, segun la edad de la planta. La diferencia que ocasiona la época de la cosecha, y el modo de sacar las hojas es lo que influye en el aspecto, y en las cualidades y precios del té: el que se coge en la primavera es el mas fuerte y mas apreciado, y gr. el pekoe, souchong etc. el de las siguientes cosechas es el inferior, como el congou, y bohea; el verde ó hyson pertenece á unas y otras, pues su calidad depende del modo de curarlo.

La primera cosecha de las hojas comienza á mitad de Abril, y acaba á fines de mayo: la segunda desde el solsticio de verano hasta últimos de Julio; y la tercera en el Agosto y Setiembre.

Una vez recogidas las hojas se colocan en cestas anchas y de

poca altura al viento en solanas ventiladas, desde la mañana á la noche: luego se pasan á una payla llana de hierro, sobre una estufa azogada con carbon de leña; 50 ó 12 onzas de hojas se agitan y remueven dos y tres veces con una escoba, y en seguida se limpian en unos cestos, en los cuales se estriegan igual y cuidadosamente en las manos de los hombres que estan encargados de revolverlas. Hecho esto se vuelven á poner en mayor cantidad en la payla á fuego lento, á fin de volverlas á secar segunda vez. Cuando está bastantemente caliente se echa el sé sobre una mesa para darle la última mano y limpiarle, separando todas las hojas así secas, para que presentando mejor vista encuentren mas pronto despacho.

Para hacer singlo ó hyson se cogen las dos primeras materias, y tan pronto como se cortan las hojas de las árboles, se ponen en la payla: luego se revuelven, y se separan las unas de las otras, y en seguida se sacan al fuego dos ó tres veces, según se hace con las demas, especialmente si el tiempo está húmedo, y hecho esto estan ya en disposicion de salir al mercado. (Semenario español de Londres.)

AVISOS.

En el puerto de Burdeos se está cargando el hermoso navio de tres palos titulado la *nuna Dordogne* para darse á la vela con direccion á Valparaiso, Islas y Lima, al mando del capitán Mr. Plantain, y tocará en Cádiz en todo el mes de Octubre próximo. Recibe fletes y pasajeros para cualquiera de los puntos de su destino, y estan encargados de ello en Burdeos los Sres. Marsaud y Gabriel, y en Madrid D. Juan Angel Ortiz, que vive calle Mayor, núm. 5, frente á los portales de S. Isidro.

Se subasta por la ordenacion militar del distrito de la capitania general de Aragon, en la ciudad de Zaragoza; el asiesto de la asistencia, manutencion y curacion de los militares enfermos, de cualquiera clase y condicion que sean, en el hospital militar de dicha capital, por término de cuatro años: las personas que quieran interesarse en el expresado asiesto, podrán concurrir á los estrados de dicha ordenacion el dia 24 de Setiembre á las once horas de su mañana, en que se celebrará el remate, y el dia 24 de Octubre siguiente, á la misma hora, el segundo y último, bajo las condiciones que se manifestarán.

CAMBIO DEL DIA.

Londres.....	307.
Paris.....	15 18 á 19.
Santander.....	3 beneficio.
Bilbao.....	Par á 3 idem.
Cádiz.....	3 á 4 idem.
Sevilla.....	4 daño.
Málaga.....	3 benef. dinero.
Granada.....	3 á 4 daño.
Alicante.....	3 á 4 idem.
Murcia.....	Idem.
Valencia.....	Idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	3 á 4 beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Valladolid.....	00.
Búrgos.....	00.
Coruña.....	3 idem.
Santiago.....	1 idem.
Docuento de letras á razon de.....	34 á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	174 pt. papel.

ANUNCIOS.

Mercurio de España Julio de 1819. Vendese á 10 rs. en el despacho de la Imprenta Real. Se suscribe en el mismo despacho, y en las provincias en las administraciones principales de correos.

Catálogo de las obras grabadas por varios profesores que se hallan en la biblioteca de la Imprenta Real.

- Seis estampas del poema de la música, 16 rs.
- Tres estampas de devocion, por Carmona, 8.
- Retrato del Rey D. Carlos IV, por Selas, 2.
- Un retrato, inventado por D. Vicente Lopez, y grabado por D. Miguel Gamborino, 20.
- Diez y ocho estampas sueltas, que representan los gritos de Madrid, 24.
- Las tablas de iluminas, 36.

Cartilla para aprender á dibujar, sacada de las obras de Josef Ribera, llamado vulgarmente el Españolote, 12.

- Retrato de D. Juan Palomino, 2.
- Retrato de D. Rafael Mengs, 2.
- Tres estampas grabadas al agua fuerte de varios panamicatos, por D. Ramon Bayeu, 12.
- La Madre del divino Redentor, por Bruneti, 6.
- El Salvador del mundo, por el mismo profesor, 6.
- Un Niño Jesus contemplando su pasion y muerte, del mismo, 6. (Se continuará.)

Vida y hecho del pícaro Guzman de Alfarache, corregida, anotada y adornada con tres láminas y su retrato, en un tomo y en dos. Bien conocido de todos es el mérito de esta obra, sin que para recomendarla sea preciso recurrir á las fórmulas encomiásticas gastadas ya de puro usarlas. El autor de esta obra, una de las mas ingeniosas que hasta ahora se han escrito, nos representa con vivos y naturales colores en esta historia un hijo del ocio en quien concurrieron todos los vicios y picardias comunes. Lo sério y grave va mezclado con lo jocoso y ridículo en esta obra, que tiene mucho de erudita y sentenciosa, y cuyo estilo, bien que lacónico, es bastante castizo, puro y elegante. La parte tipográfica, tan descuidada en todas las ediciones anteriores, va en esta muy mejorada; y á los lectores menos instruidos en la mitología y en la historia tal vez no desagradarán las notas que se han puesto para ilustracion de varios pasages que contienen alguna alusion histórica ó mitológica. Consta de dos tomos en 8.º, que se encuadernan tambien en uno; y se venden en la librería de Sanz, calle de Carretas, á 26 reales en pasta en un tomo y 23 en rústica, y á 28 en dos tomos en pasta y 24 en rústica.

Los suscriptores al *Fibero Nopimo*, por D. Eugenio de Tapia, podrán acudir á recoger el tomo 6.º, y anticipar el importe del 7.º, que está en prensa, en las librerías de Barco y Ranzola en esta corte, y los de las demas provincias donde se hayan suscrito, siguiendo la suscripcion abierta hasta la conclusion de la obra; sirviendo de gobierno que el 1.º y último tomo será gratis para los suscriptores.

Cartilla para hacer vino y vinagre, por D. Fermin Salas: un tomito en 8.º á 4 rs. en rústica. Este pequeño volumen reúne cuanto ha enseñado la experiencia relativo al clima y cultivo que exige la vid, modo de hacer la vendimia, graduar el mosto y dirigir la fermentation. Lleva una estampa de la máquina y conductores que sirven para hacer el trasego, y del instrumento para desgranar los racimos. Se hallará en Madrid en la librería de Calleja: en Valladolid en la de Roldan; en Barcelona en la de Piñerres; en Búrgos en la de Revilla; en Sevilla en la de Hidalgo y compañía; en Santiago en la de Ray Romero; en Valencia en la de Cabrerizo; en Salamanca en la de Blanco; en Zaragoza en la de Polo; y en Zamora en la de la viuda de Pollo.

Discurso sobre las penas, contraido á las leyes criminales de España, para facilitar su reforma, por el Ilmo. Sr. D. Manuel de Lardizabal y Uribe, del consejo y cámara de S. M. El aprecio con que esta obra ha sido recibida es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Se vende en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion gerónima, y en la de Cuesta, frente á las Covachuelas; y en Cádiz en la de Hortal y compañía. Consta de un tomo en 8.º á 12 rs. en rústica y 14 en pasta.

En el seminario conciliar de la ciudad de Astorga se halla vacante la cátedra de mayores de latinidad con la dotacion de 500 ducados anuales. Los que quieran hacer oposicion á ella lo podrán verificar hasta fin del corriente mes de Setiembre.

Para junta de acredores á las rentas cedidas por D. Angel de Peralta, al Sr. Garcia Doncel, teniente corregidor de esta heroica villa, por providencia referendada del escribano Srco, se señalado el dia 20 del actual á las ocho de la mañana en la posada de S. S.º

Los acredores á los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro de la Torre, vecino y del comercio que fue de esta corte, acudirán por sí, ó por medio de procurador que legalmente les represente, al juzgado del Sr. D. Esteban Diez de Prado, teniente primero de corregidor de esta villa, y por la escribanía del número que despacha D. Santiago de la Granja, á deducir el derecho de que se creen asistidos al término de 20 dias, perdiéndose en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Nota sobre la Gaceta del 8.º Dónde dice esto en la columna 2.º, línea 14, léase este.